

Apunte N° 2

Clase 09 de Abril 2021

Semántica:

Se denomina como semántica a la **ciencia lingüística que estudia el significado de las palabras y expresiones**, es decir, lo que las palabras quieren decir cuando hablamos o escribimos.

La finalidad de la semántica es descomponer el significado en unidades más pequeñas, llamadas semas o rasgos semánticos, estos permiten segmentar el significado de las palabras, y diferenciar palabras de significado parecido y palabras de significado opuesto.

La semántica lingüística se encarga de estudiar la denotación y connotación de las palabras, cuando el mensaje se expresa objetivamente, se dice que su significado es denotativo y, cuando a la comunicación objetiva se le añade alguna valoración personal mediante gestos o entonación, se habla de que su significado es connotativo.

Sustantivo:

¿Qué es un sustantivo?

Los sustantivos son palabras que designan elementos materiales o inmateriales que hay en la realidad (p. ej., *el libro, la mesa*) o que son construcciones del pensamiento (p. ej., *el tiempo, la libertad*). Los sustantivos suelen ir acompañados de un artículo o un determinante o son reemplazados por un pronombre.

Formación de los sustantivos

El género de los sustantivos

En español, los sustantivos tienen *género*; es decir que pueden ser masculinos o femeninos. El género de los sustantivos se manifiesta a menudo por medio de su terminación, aunque no se trata de un criterio unívoco. Además, Los sustantivos van casi siempre acompañados de un artículo que concuerda con ellos en género y número.

Ejemplo:

un helado → *masculino*

una galleta → *femenino*

El número de los sustantivos

El español expresa en qué cantidad se da una entidad. En lingüística, esto se conoce como *número*: según su número, un sustantivo puede ser singular o plural.

Ejemplo:

un helado → *singular*

dos helados → *plural*

- ✓ **Comunes.** Nombran a las personas, animales y objetos haciendo referencia a sus características comunes de la especie o clase sin tomar en cuenta sus rasgos distintivos o particularizar su significado.
 - ✚ Concretos. Nombran lo que podemos percibir con los sentidos (personas, animales, objetos materiales)
 - ✚ Abstractos. Nombran conceptos que no podemos percibir con los sentidos (objetos inmateriales)
 - ✚ Individuales. Nombran personas, animales u objetos en singular.
 - ✚ Colectivos. Nombran personas, animales u objetos en plural.

- ✓ **Propios.** Nombran a las personas, animales y objetos haciendo referencia a sus rasgos distintivos.
 - ✚ **Propio antropónimo** es un **sustantivo propio** que se refiere a un ser humano. son el nombre **propio** con el que se conoce a una persona.
 - ✚ **Propio topónimo** son los nombres propios que se le atribuyen a un lugar, región o país y se pueden originar por características físicas o materiales del espacio, por nombres de un individuo (antropónimos), por nombres comunes derivados de lenguas antiguas o arcaicas o por causas desconocidas.

Actividades:

1. Señala los sustantivos que aparecen en estos títulos de películas:
 - a. El señor de los anillos
 - b. La guerra de las galaxias
 - c. La vuelta al mundo en ochenta días
 - d. Desde Rusia con amor
 - e. Mar adentro
 - f. Abre los ojos
 - g. Misión imposible
 - h. El nombre de la rosa
 - i. Cantando bajo la lluvia
 - j. El sexto sentido
 - k. El expreso polar
 - l. La vida es bella
 - m. La lengua de las mariposas
 - n. La bella y la bestia
 - o. El bueno, el feo y el malo.
 - p. Casablanca
 - q. Lo que el viento se llevó
 - r. La guerra de las galaxias
 - s. 2001: Odisea en el espacio
 - t. El puente sobre el río Kwait
2. Realizar la clasificación semántica de los sustantivos señalados en la actividad anterior.
3. Colocar el género y número a los sustantivos comunes.
4. Realizar el análisis morfológico de los sustantivos comunes.